



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el día 14 de junio de 2011, se reúnen en el ámbito de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato, en representación de ANSES, Marcelo PLOMER Gerente de Relaciones Gremiales, Romina BAKARA, Guadalupe SUSTAS, en representación de la parte sindical, por SECASFPI, Liliana CRESPO, Elena FUERTES, por UPCN, Adriana VARELA, Adriana GHIRINGHELLI

Iniciada la reunión, debido a la falta de quorum (sólo están presentes dos (2) gremios y ANSES) se da por levantada la sesión quedando pendiente de tratamiento los puntos expuestos en el acta de fecha 31/05/2011

1-los integrantes de la CIOT continuarán desarrollando las propuestas con el fin de avanzar en la diagramación del plan de difusión y capacitación, tomando en consideración lo consultado con la Gcia de Capacitación.

2-Se continuará el tratamiento de la denuncia bajo N° de Registro 002/11.

3-Se elevará a Sumario la Denuncia bajo N° Registro 003/11, luego de su revisión efectuada en el día de la fecha

De conformidad se firman cinco (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES

SECASFPI

UPCN